



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:45 horas del 25 de junio de 2013, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura del H. Congreso de la Unión, se reunieron en los Salones C y D del Edificio G, de la Cámara de Diputados, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza, para celebrar su Séptima Reunión Ordinaria del Pleno, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de la Quinta y Sexta Reuniones Ordinarias del Pleno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de opinión de impacto presupuestario.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

En uso de la palabra el diputado José Sergio Manzur Quiroga, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública agradeció la presencia de las y los diputados. Acto seguido informó el Secretario que existía un registro previo de firmas de 42 ciudadanos legisladores, por lo tanto existía quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

El diputado José Sergio Manzur Quiroga, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, informó que en la Reunión de la Junta Directiva celebrada una hora antes, se acordó modificar el Orden del Día de la reunión del pleno, que en primera instancia se les hizo llegar, para retirar el punto cinco, referente a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 26 de la Ley General de Desarrollo Social y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, enviado por la Comisión de Desarrollo Social. Lo anterior, derivado de que el 30 de abril del presente año, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el “Acuerdo de la Mesa Directiva relativo a las Iniciativas de Ley o Decreto cuyo plazo o prórroga para ser dictaminados ha precluido o vencerá en el lapso restante del Primer Año de Ejercicio”, con base en

el punto primero de dicho acuerdo, el 14 de junio del presente año, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados publicó en la Gaceta Parlamentaria, una comunicación mediante la cual dio a conocer diversas iniciativas cuyo plazo o prórroga para ser dictaminadas ha precluido, por lo que, entre otras, tuvo por desechada la iniciativa materia del proyecto de dictamen del punto cinco del orden del día de la reunión, motivo por el cual el mismo quedó sin materia.

Explicada la causa de la modificación del orden del día, el Diputado José Sergio Manzur Quiroga Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario dar lectura al Orden del Día de la reunión y que consultara en votación económica si era de aprobarse. Sujeto a votación el mismo, fue aprobado por unanimidad.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de la Quinta y Sexta Reuniones Ordinarias del Pleno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Continuando con el Orden del Día, el Diputado José Sergio Manzur Quiroga Presidente de la Comisión, comentó que el Tercer punto corresponde a la aprobación de las actas de la Quinta y Sexta Reuniones Ordinarias del Pleno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, mismas que eran del conocimiento de los legisladores por haber sido distribuidas con antelación, por lo que pidió al Señor Secretario consultara si era de obviarse la lectura, lo que fue aprobado por unanimidad.

El Diputado Presidente puso a discusión las actas y al no haber oradores registrados, pidió al Señor Secretario se consultara si eran de aprobarse los proyectos de actas, mismos que fueron aprobados por unanimidad.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de opinión de impacto presupuestario.

Para el desahogo del Cuarto punto del Orden del Día, el Diputado José Sergio Manzur Quiroga, puso a consideración 18 proyectos de opinión de impacto presupuestario, que correspondieron a dieciocho iniciativas, mismos que fueron enviados con antelación y expuso que era necesaria su aprobación para ser enviados a las comisiones dictaminadoras, por lo que solicitó al Diputado Secretario que consultara a la Asamblea si era de obviarse la lectura de los proyectos de opinión citados para que fueran sometidos a discusión y aprobación de inmediato. Puesto a votación este punto, fue aprobado por unanimidad, obviar la lectura de los proyectos de opinión.

El Diputado Presidente puso a discusión los 18 proyectos de opinión y al no haber oradores registrados solicitó al Señor Secretario consultara en votación económica si eran de aprobarse los dichos proyectos de opinión. Sujetos a votación fueron aprobados por unanimidad.

5. Asuntos Generales.

El Diputado José Sergio Manzur Quiroga continuó con el siguiente punto del orden del día el cual correspondió a los Asuntos Generales, antes de conceder el uso de la palabra a los legisladores presentes, el diputado presidente informó que el Primer Seminario “Política Pública y Presupuesto Público con Perspectiva de Género”, que como es del conocimiento de los diputados se celebró el 11 de junio del presente año, cumplió con los objetivos propuestos y se contó con la asistencia de diversas diputadas y diputados federales, presidentas municipales, diputadas locales, regidoras, regidores y síndicos municipales, entre otros.

A continuación solicitó a los presentes manifestaran si algún legislador deseaba hacer uso de la palabra. No habiendo quien lo hiciera y sin otro asunto que tratar.

6. Clausura

El Dip. José Sergio Manzur Quiroga, dio por clausurada la Séptima Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública correspondiente a la LXII Legislatura del Congreso, siendo la 12:30 horas del 25 de junio de 2013, cuyo quórum final fue de 42 diputados.